

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****106****VALDEOLMOS-ALALPARDO****OFERTAS DE EMPLEO**

Por decreto de Alcaldía, de 6 de julio de 2022, se aprobaron las bases específicas y convocatoria por las que se regirá la constitución de “Bolsa de Empleo de Educadores/as Infantiles para la casita de niños municipal”.

Bases específicas: están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios, sede electrónica y página web del Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo.

Plazo de presentación de solicitudes: diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Lo que se publica para general conocimiento.

En Alalpardo, a 7 de julio de 2022.—El alcalde-presidente, Miguel Ángel Medranda Rivas.

(03/14.352/22)

